



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0057893/2019

Córdoba, 19 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Eduardo Coronado, Director del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, referido al pago por la compra e instalación de dos cortinas roller para la secretaría del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante el régimen de Compras Menores,

Que se da cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente: Decreto 1023/01 y Decreto Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 5/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B-0005-00007587 y B-0005-00007588, emitidas por el proveedor **INTERCORTINAS SRL CUIT: 30-71559277-7**, por la suma total de \$13.735,03 (Pesos Trece Mil Setecientos Treinta y Cinco con 03/100), por el gasto mencionado ut-supra.

ARTICULO 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de Contribución Gobierno Nacional, asignados al Departamento de Fisicoquímica, según presupuesto aprobado por Res. HCD 605/2019.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

2461

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC